

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana.....	10
En cuarta plana comunicados, precios convencionales.....	5
Esquelas desde 12 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 25 16'30.

La campaña contra la guerra

El Conde de Romanones ha conferenciado esta mañana con el Gobernador civil de Madrid Sr. Alonso Castriello con objeto de tomar las medidas oportunas para prohibir los mítins y manifestaciones que se preparan para protestar de la campaña de Africa.

El Conde está dispuesto a obrar con energía en este asunto pues no quiere que se reproduzca lo de 1909. Se cree que los mítins serán consentidos pero que el representante de la autoridad suspenderá el acto en cuanto los oradores se salgan de la legalidad.

A propósito de esto ha dicho el jefe del Gobierno que prohibirá la manifestación de mujeres que prepara la Casa del Pueblo para protestar de la guerra.

Nada ocurriría, ha dicho Romanones, pero sería sentar un precedente del que se aprovecharían los hombres para salir también en manifestación, cosa que hay que evitar a todo trance.

Mitins terminó el Conde, consentiré que se celebren cuantos quieran por considerarlos dentro de la legalidad, pero manifestaciones callejeras no se celebrará ninguna ni en Madrid ni en ningún punto de España.

Relacionado con este asunto el Gobierno ha enviado instrucciones a todos los Gobernadores civiles de España.

Y la celebración de los mítins, será con la condición de que los oradores no se salgan por radicalismos injustificados, pues en este caso se suspendería también el permiso, con sentimiento desde luego por mi parte que quiero dejar á todos íntegros los derechos de la libertad de palabra.

Contra esta campaña se cree que hará el Gobierno ruda oposición apelando á todos los medios que estén á su alcance.

La causa del Regicidio

En la Audiencia ha continuado esta mañana la vista de la causa del atentado perpetrado por Sancho Alegre.

Como ayer el público era muy numeroso en la sala, viéndose bastantes señoras.

Las precauciones adoptadas por la policía son también en extremo rigurosas.

Sancho Alegre se muestra muy tranquilo é igualmente su esposa Rosalva, la cual le estrechó cordialmente la mano al retirarse de la Sala.

La vista se ha suspendido por no haberse presentado los peritos de defensa de la prueba pericial.

El público que esperaba hoy grandes emociones ha salido desencantado de la Audiencia.

La corrida monstruo de Santander

Grave cogida de Torquito

Esta mañana ha dado comienzo en Santander la corrida monstruo de 18 toros.

La primera parte la constituía la lidia de seis toros de la ganadería de

Benjumea, para Vicente Pastor, Cocherito y Torquito.

La plaza presentaba un brillantísimo aspecto estando ocupadas todas las localidades.

Presidía el Gobernador civil que á la hora justa señalada para dar comienzo el espectáculo ordenó que saliese el primero de los bichos de Benjumea.

El toro, bravo, fué muy bien lidiado en los dos primeros tercios.

A la hora de la muerte, pasó á manos de Vicente Pastor el cual hizo una superior faena de muleta aplaudidísima por el público.

Terminó con una estocada buena y un desahello. (Ovación).

El segundo muy noble y de larga cornamenta llegó á manos de Cocherito conservando toda su bravura.

El diestro le recetó media estocada en la propia yema y sentándose en el estribo esperó á que doblase el cornúpeto. (Delirante ovación).

Con el tercero realizó Torquito una buena faena con el trapo y por confiarse demasiado al arrancarse á matar fué arrollado por el toro que le empujó por un muslo, arrojándolo á gran altura.

Recogido por los monos y llevado á barreras Torquito se negó á ingresar en la enfermería á pesar de que desde el primer momento se vió que la cogida había sido muy aparatosa y dirigiéndose nuevamente á la res la atizó un pinchazo, siendo retirado á viva fuerza por Cocherito que en unión de algunos agentes de la autoridad le condujeron á la enfermería.

Pastor se hizo cargo del toro y después de pocos pases le recetó un segundo pinchazo que acabó con la vida del benjumea.

Al cuarto le despachó Pastor de una buena estocada que le valió una ovación.

El quinto muy bien lidiado por Cocherito y su cuadrilla, fué muerto por el bilbaino de una media estocada superior.

En el último de la primera parte de la corrida, Pastor hizo una inteligente faena con el telón y le despachó de media que resultó desprendida.

La herida de Torquito

Noticias llegadas de la enfermería aseguran que Torquito tiene una herida de ocho centímetros de profundidad en la cara interna del muslo izquierdo, siendo su estado bastante grave.

El diestro se muestra muy sereno, pero en su cara se ve una palidez cadavérica.

Ha sido trasladado al Hotel en que se hospeda con grandes precauciones.

El público se ha impresionado mucho con la desgracia sufrida por el valiente matador.

De Marruecos

Se ha recibido un telegrama de Tetuán, participando que durante el día de ayer reinó la mayor tranquilidad en todas las posiciones, sin que se oyese un solo tiro.

Se cree que hoy habrá habido un encuentro entre los moros y las fuerzas españolas, pues se dice que

éstas saldrían á practicar un reconocimiento por aquella región.

Tan pronto como se encuentren en Marruecos to las fuerzas que el Gobierno piensa enviar se organizará una completa operación con todas las armas con objeto de castigar duramente al enemigo y ver de conseguir la rápida pacificación de aquél territorio.

Esto se cree ha de ponerse en práctica á la mayor brevedad.

El próximo Consejo

Según lo manifestado por el señor Conde de Romanones, el próximo sábado se celebrará un Consejo de Ministros.

En dicha reunión se tratarán varios asuntos, entre ellos del manifiesto que recientemente han publicado los liberales disidentes.

A pesar de que el Presidente nada ha dicho sobre ello, se asegura que el principal asunto de que se ocupará el Consejo será el relativo á la actual situación de Marruecos.

Este es de tal importancia que todos los demás que se tratan quedarán ante él, relegados á segundo término.

Telegrama de Melilla

El Gobierno ha recibido hoy un telegrama del Comandante General de Melilla, dándole cuenta de que según confidencias, unos 400 moros armados se dirigen hacia la posición de Arruf.

Añade que sospecha si les guiará el propósito de realizar una sorpresa, ante lo cual ha dictado las oportunas órdenes de previsión disponiendo al propio tiempo la más exquisita vigilancia en todas las posiciones.

Esta es la única novedad que hay en todo el territorio de Melilla, pues hasta ahora y por fortuna, la tranquilidad es allí completa.

Prisioneros rescatados

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama, dando cuenta de que gracias á las activas y acertadas gestiones practicadas, habiendo sido rescatados algunos de los tripulantes de la dotación del «General Concha» que fueron hechos prisioneros por los moros.

En dicho telegrama se añade que hay grandes esperanzas de que los demás prisioneros consigan la libertad, antes de que finalice la presente semana, pues continúan las gestiones para ello.

Palacio Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

De claro que me ha sorprendido la publicación del manifiesto de los llamados liberales disidentes. Y no es porque no estuviese al cabo de la calle de cuanto se decía y hacía, no por no hallarme en posesión de noticias que para los más constituyen y seguirán constituyendo impenetrables secretos. Es por que no creía que existiera un número de liberales, diputados y senadores capaces de suscribir el documento de que se trata y de adoptar, en consecuencia, una actitud totalmente clara y ya de todo punto irremediable.

Procuremos antes de nada hacer justicia y hasta por enemigos, á flor del sacrificio se ha dado muy rara vez en las zonas liberales. La moneda es corriente en ella es ésta: el personaje fulano y el conspicuo zutano discrepaban de la manera más absoluta, marchaban dándose la espalda sus ideas, sus sentimientos y sus aspiraciones. Pues fulano y zutano se sacrificaban y convivían en el consejo de ministros. Por el servicio ámbales el Estro seis mil duros con coche, automóvil, dejándoles, además las manos libres.

Ahora no ha sido así. Un regular número de los firmantes del manifiesto y de los que simpatizan con lo

que en él se dice han empezado por renunciar posiciones, sueldos y beneficios. El caso es insólito. El «bienaventurado los que poseen» no es esa una frase, esa es una realidad. Ahora lo es también esta otra romanonesa é inverosímil: «dichosos los que por dignidad sueltan ó por imperativos del deber renuncian!» Esto ya se parece algo al sacrificio.

Hecha esa justicia digamos unas palabras sobre el suceso político. Es posible que el Conde de Romanones quiera dar á entender que se trata de un pleito en que litigan de una parte, la suya tantos y de la otra cuantos diputados y senadores. Y pues que la mayoría de la mayoría, incluyendo la casi totalidad de los que son funcionarios públicos siguen con él, la cosa es lamentable, pero no gravísima.

Fuera eso y no dejaría de revestir el caso extremada gravedad, como que es la continuación indubitable de que el instrumento de gobierno se ha roto. Pero el pleito no viene planteado en esa forma. No es mayoría ministerial de mayoría parlamentaria. Y después de la publicación del documento á que nos referimos, queda tan oscuro como la luz que es la minoría la que gobierna y el sentir de los menos es el que prevalece.

Por que actualmente es más real que cuando la escribió Silvela la frase: «Si pulso», se explica que á estas horas no esté redactado el decreto convocando al parlamento, ó la dimisión de los ministros en poder de D. Alfonso, las declaraciones de los jefes de partido de grupo y la publicación del manifiesto equivalen á un debate político con su correspondiente votación, más exacto aún: á un voto de censura que apoya la inmensa mayoría de los Diputados y los Senadores. Esto es uno y esos casos en que constituciónalmente no hay otro remedio que enviar á paseo al Gabinete ó á las Cortes. Si no se hace ninguna de las dos cosas se creará una de las situaciones más difíciles de cuantas se han creado desde que existe el régimen parlamentario. Despachaderas para continuar así le sobran al Conde de Romanones; o que se duda es si se lo consentirán. A nadie le conviene que se confunda el concepto de la responsabilidad y el sujeto responsable, y eso sucediendo cuando se ejercita el poder de una manera clandestina ó por una confianza usurpada.

Miguel Peñarol.

Banco de los progresistas

El Banco de los Progresistas es el que hay adosado á la parte E. de la caseta del guarda del Paseo de San Antonio, banco de piedra que tuvo la buena ocurrencia de restaurar nuestro digno Alcalde, mereciendo por ello aplausos, denominado así por ser el sitio en que los antiguos progresistas acostumbraban á ocupar antes de la hora del paseo de la tarde. Es un banco relativamente cómodo con una gran vista porque da frente al paseo ya citado, y resultó un cohecho parado desde el cual han de verse necesariamente todas cuantas personas lo visitan ó concurren al Paraíso de Peplillo y Paseo de D. Carmelo, y además tiene la ventaja de que en él deja de dar el sol por la tarde, y se encuentra este sitio algo apacible desde sus primeras horas.

Hoy ya no lo utilizan sólo los progresistas, si es que ha quedado alguno en Avila, y es ocupado por todas las clases sociales que pasean, muy especialmente por los que han perdido facultades de las piernas, que en él hacen una gran parada sin fondear guardando la celda de la tarde para dirigir sus lentos pasos luego á las púas de los pinos, ó á las más próximas que hay al otro lado del punto de la estación, á respirar el aire puro y disfrutar sobre ellas del fresco agradable que nos ofrece á estas horas el incomparable clima de nuestra ciudad.

Yo, que lo utilizo también [muchas

veces, he podido observar que, si bien es cierto que demuestran y hasta dicen los que allí se sientan que han perdido energías para dar un largo paseo, no dejando de recordar también un refrán: «el paseo de verano del coño á la mano», los que no pueden resignarse á ello, las de la lengua no las ha perdido bastantes de los que allí concurren, puesto que de lo divino y de lo humano, de lo hecho y por hacer, de lo que conviene y de lo que no conviene, de lo presente, de lo pasado y de lo venidero, en todas las manifestaciones sociales, se entablan animadas controversias, pero siempre con el apomo y sansatez que dan las edades de dos duros y medio en adelante hasta de cerca de cuatro que tienen algunos, y el excelente criterio que la mayoría absoluta de ellos posee.

Para mí son todos venerables, y cuando tengo el honor de alternar con ellos, procuro guardarles las muchas consideraciones que merecen por todos sus excelentes cualidades, y muy especialmente porque van á la van guardia de la vida.

Ya se han expuesto varias veces por estas respetables personalidades los motivos que indujeron á llamar á este banco el Banco de los Progresistas, y aunque ninguno dice nada, sospecho que en general no satisfacen el nombre antiguo, y yo creo lo mismo, puesto que ya tienen allí asiento individuos de todos los matices políticos, y no debe llevar eso de progresistas, porque todos los privilegios son irritantes.

Entiendo que pudiera dársele otro nombre que le cuadrara mejor y que debía llamarse Banco de la Formidabilidad, Senado Romano, Banco de la Paciencia, Balcón de San Antonio, Coche parado, Balcón de Pilatos, etc. etc., y hasta si se quiere Mentidero de San Antonio del mismo modo que se llamaba Mentidero del Rastro á una reunión mensual numerosa de personas graves que en los estios allí se celebraba diariamente y alguna tenia de él la primacía y de la cual quedan todavía reminiscencias, dicho sea sin intención de ofender ni molestar á los simpáticos caballeros que á él concurren, para mí, repito, de mucho respeto, con tal de variar el nombre.

A pesar de sus años conservan el buen humor de la edad joven y se pasa con ellos un buen rato, porque de gramática pierde, que se aprende con los años y con la experiencia de la vida, están algunos á gran altura y además tienen ocurrencias muy felices, sabiendo otros latin por patillas y hasta hay entre ellos quien conoce la lengua de los conejos.

Cada vez me convenzo más de que la experiencia es madre de la ciencia. Lina.

Sección de espectáculos

Coliseo Abulense

Esta noche á las ocho tendrá lugar la función de gran gala que la empresa dedica á los nuevos oficiales de Intendencia militar.

La primera parte la constituirá la emocionante película de largo metraje titulada «N. poleón.»

A continuación las preciosas cintas «La entrada del Rey en París» y «Bodas de la reina» de Alfonso XIII, interesantes en extremo y de gran novedad.

Y por último la cómica «El paraguas de Vigornio.»

Á las diez y media habrá otra sesión en la que se exhibirán las mismas películas que en la anterior.

Según nuestros informes hay gran pedido de localidades, prometiendo verse concurridísimo esta noche en el lindo y coquetón salón de la calle de Estrada.

Teatro Principal

El día 5 debutará en nuestro Teatro la notable Compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor D. Manuel Balmaseda.

Por hallarse enfermo uno de los actores de dicha compañía, ésta podrá debutar el sábado como estaba anunciado.

¿Qué enseñanzas para nuestros criadores de la influencia de la gimnástica funcional como elemento de mejora? No es solo el reproductor lo que hay que buscar, el medio la alimentación y la gimnástica funcional son por sí solos y mejor combinados medios que hacen modificar las cualidades de una familia, de una variedad ó de una raza.

Describe el autor antes citado, al caballo que nos ocupa de la siguiente manera:

«Cabeza fina, cuello esbulto, cruz de mediana altura y bien cubierta de músculos, espalda larga, oblicua y musculosa, pecho profundo, alto y de anchura media; dorso recto y corto; tercio posterior largo, ancho y profundo; antebrazo descendido, caña corta, rodilla y menudillo netos y solios, y pies sanos, sin exceso de anchura ni de firmeza. La tilla es el factor más variable; oscila entre 1'55 y 1'60 pero desciende á 1'52 y se pueden encontrar hasta de 1'73.»

«El Hackuey es el caballo propio para el tiro ligero; dicho de otra manera todo caballo de tiro ligero ó de atalaje es un hackuey; este nombre es una designación puramente profesional.»

Por otra parte, esta es la característica de la producción inglesa donde los caballos no se distinguen en «razas» propiamente dichas sino por los «servicios» á que están adaptados.»

Los hackueys que se han exhibido en el concurso de Madrid son caballos distinguidos y finos con bastante masa y tallo para servir enganchados á los carruajes de lujo por unir á esa cualidades la de ser elegantes, lo cual ha hecho que se extendan rápidamente para este servicio.

Luis Núñez

Inspector de Higiene pecuaria de la provincia Avila 21 Junio 1913.

TRIBUNALES

Juicios orales

Los de ayer

En el pueblo de Bonilla de la Sierra, el primero de Septiembre del año último, disputaron en la taberna de Juan Rodríguez, los vecinos del mismo pueblo Damián Sánchez Izquierdo y Nicasio Garóf Romero.

Al intentar el último pagar al primero, parece ser, que éste le dió un empujón, cayendo al suelo el Niésio, fracturándose una costilla, para cuya completa curación necesitó 41 días de asistencia.

Oidos los testigos, el Teniente Fiscal Sr. Carrillo, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el procesado Damián Sánchez, por no haberse comprobado que á consecuencia del empujón que éste dió al lesionado, se hubiese ocasionado la fractura de la costilla.

Defendía al Sánchez el joven y distinguido Abogado D. Cesáreo Nieto.

Por hurto de pinos y una carga de leña, fué acusado por el Fiscal el vecino de Pedro Bernardo, Domingo Sánchez Vegas, cuyos pinos y leña, fué tasado en 18 pesetas y en igual cantidad los daños causados en el monte que pertenecía á los propios de dicho pueblo.

El Sr. Carrillo de Albornóz calificó de hurto los hechos solicitando se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa encomendada al señor Nieto, que sustituyó á su compañero Sr. López Alonso, sostuvo que de ser autor su patrocinado, lo sería de dos faltas de hurto, por haber sido tasado separadamente en nueve pesetas los pinos y en igual cantidad la leña, cuyas sustracciones, de existir, se habían ejecutado en dos ocasiones distintas: por cuyas razones, terminó aplicando de la Sala, dictase senten-

cia absolviendo el procesado, declarando los hechos falta y que conociera de ellos el Juzgado municipal de Pedro Bernardo, que era el competente.

Los de hoy

Con motivo de una cuestión habida entre varios mozos del pueblo de Candeleda, en la tarde del 25 de Julio del año último, y por si uno de ellos había ó no de pagar la costumbre, Sixto Pérez Piza, hizo un disparo con arma corta contra Jenaro Carrera, sin que afortunadamente hiciera blanco.

De la contienda resultaron heridos Eulogio González, con lesiones que tardaron en curar 14 días y Sixto Pérez, con varias contusiones que no necesitaron asistencia médica.

El Teniente Fiscal Sr. Carrillo, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó las conclusiones provisionales, apreciando en favor del procesado Sixto Pérez Piza, la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual, solicitando en su consecuencia la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa del acusado que estaba á cargo del Abogado Sr. Sánchez Baquero, prestó su conformidad á la modificación hecha por el Fiscal.

El día nueve de Septiembre último se hallaban regando, en el sitio de los Lanchares, término de la Carrera, Calixto Andalúz Cabrera y Rufino Sánchez Cabrera, y por si las aguas debían ir por uno ú otro cauce, cuestionaron, yéndose á las manos, ocasionando el primero al último, de una patada, lesiones que tardaron en curar 25 días de asistencia médica.

Practicadas las pruebas, el Fiscal Sr. Uzquiano, calificó de lesiones menos graves los hechos ejecutados por el Rufino, para quien solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas.

El Abogado D. Emilio Herrañáñez de la Torre, que sustituyó á su hermano D. Pablo, se opuso á la pretensión del Fiscal, por entender que su patrocinado había obrado en legítima defensa de su persona pero que si la Sala no lo estimaba probado en todo caso concurriría en favor del mismo, la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo. Negó que su defendido, se colocara en actitud de riña, ó desafío, y por consiguiente aceptara las consecuencias que de la misma surgieran.

Terminando su buen informe, abogando por la absolución de su defendido; ó en otro caso fuera condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Licdo. Oalandria.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Licencias.—La de dos meses por asuntos propios para Murcia, Santander y Barcelona al oficial primero D. Mariano Lanzarote Cano.

Destinos.—M. yores: D. Antonio Alonso, á la Intendencia general militar; D. Emilio San Martín, á la Intendencia militar de la sexta región, y D. Miguel Muro, á excelente en la segunda.

Oficiales primeros: D. José Martín, á la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza, D. Enrique González Gutiérrez, á la Intendencia general militar; D. Arturo Marcos, á la Intendencia militar de la quinta región; D. Baltasar Ramirez, á excelente y en comisión á la séptima; D. José Gilabert, á la Subintendencia militar de Melilla, y D. Antonio Gómez, á la Intendencia militar de la segunda región.

Oficiales segundos: D. Julio Fernández Martínez, á la primera Comandancia de tropas de Intendencia, don Luis Goicoechea, á la Intendencia militar de la quinta región; D. Pablo Vallesca á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, y D. Arturo

Jiménez de Blas, á la Intendencia militar de la segunda región y en comisión á la Subintendencia militar de Lersche.

Oficiales terceros: D. Antonio Castellary, á la Subintendencia militar de Melilla; D. Augusto Avilés, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, y D. Félix Berrio, á la Intendencia militar de la segunda región y en comisión á la Subintendencia militar de Lersche.

NOTICIAS

Más vale tarde...

Hoy han empezado á prestar servicio las cubas del Ayuntamiento para el suministro de agua al vecindario. Esta medida ha contribuido algo á que disminuya la concurrencia en las fuentes públicas.

En las Hervencias se ha abierto un pozo que dá bastante cantidad de agua, continuando las gestiones para que el conflicto, que por la pertinaz sequía se había planteado, se solucionara rápida y satisfactoriamente.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Con objeto de visitar á nuestra Santa, y las bellezas arquitectónicas que guarda nuestra ciudad, ha llegado ayer el sabio y virtuoso Conde Arce, Arce de la Catedral de Cuzco, hospedándose en el convento de Santo Tomás.

ULTIMA CREACION Tela GRIMEJIA Patentada

Impermeable que no se agrieta. Flexible, higiénica y de gran duración.

Para camas, clínicas, cunas, hospitales, parturientas, delantales y otros usos.

Depósito exclusivo en Avila Bartolomé Yañez.

La mayor parte de los jóvenes oficiales de Intendencia que anteaño recibieron los reales despachos de mano de S. M. el Rey, han salido para sus casas respectivas.

Nos consta que son muchos los que han solicitado ser destinados á Melilla, Ceuta y Tetuán.

Movimiento de población.—Día 26. Defunciones: Mariano San Segundo y San Jenaro, Trinidad Pedro Jiménez y Jiménez y Clara Yedó Davos.

La casa Marciano Silva, Zorrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

El tiempo. No nos podemos quejar del día de hoy.

La temperatura ha sido benigna pues la máxima á la sombra no ha pasado de 25 grados á las tres de la tarde; 24 á las doce; 20 á las nueve y 16 á las seis de la mañana.

VERANEO

Han llegado los señores de Blanco y señora viuda de Rojas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Cada día aumenta más la afluencia de la colonia veranegada, que llega á Avila, para disfrutar las bondades de su clima, lo sano de su suelo y lo excelente de sus alimentos.

Y á propósito, áse nos puede decir si vive aun la junta del turismo que se formó hace ya meses? porque la verdad, no la vemos por ninguna parte.

Controle lo que de ordinario ocurre el público abúlense y gran número de pu-blos de la provincia, manifiestan su entusiasmo por la corrida que

el próximo domingo se celebrará en Avila.

Esto hace suponer que la concurrencia sea muy numerosa.

Esperamos que el empresario señor Romero, sabrá dar gusto al respetable.

ALMONEDA de varios muebles. Razón: Carpintería de Abdón Ortega.

Por el digno magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Lorenzo del Fresno, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Martínez de Baroja y Escóbes, hija del renombrado industrial de Calhorra, D. Cayetano, para su sobrino, el bizarro capitán de Artillería, D. Mariano del Fresno.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Nuestro querido colega matritense «El Universo» acaba de inaugurar una soberbia máquina rotativa para su confección, habiendo aumentado su editorial con dos páginas más é introduciendo importantísimas mejoras en sus secciones á más de haberlas aumentado.

Felicitemos al colega por sus progresos.

DESOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el conocido viajante de comercio, D. Eduardo González Novo.

Sea enhorabuena.

—Después de haber pasado una temporada en Madrid al lado de sus hermanos los Sres. de Rodríguez-Torres, ha regresado á esta ciudad la bella señorita Soledad Muñoz.

Se vende

Un coche landó, unifamiliar, una jardinera y una galera.

Para tratar, con D. Basilio Aboín Tomás Luis de Victoria, 15, Avila.

VIAJES

Se encuentra en esta ciudad el expeditado provincial D. Vicente Vetas y el registrador de la propiedad de Arenas de San Pedro D. Cipri no Vardaji.

—Después de terminar brillantemente la carrera superior del magisterio, ha salido para Aldeanueva la bella señorita Pilar Martín.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Para asistir al primer Congreso Catequístico que ayer se inauguró en Valladolid, han salido de Avila, el Excelentísimo señor D. Fe. Bernartino Noz leña, acompañado de los padres Dominicos Pastor y Pelaez; los Beneficentísimos de la Catedral D. Julio Sampedro, D. Santiago Martínez, don Justo Sánchez y D. Julio de la Calle, éste acompañado de su hermana.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa: Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

Llegada de Congresistas

En el tren de las tres y media han llegado á nuestra ciudad procedentes de Valladolid 150 congresistas de los 400 que salieron de Valencia para asistir al Congreso Catequístico de la capital catalana.

Esta tarde han visitado los monumentos que encierra Avila y á primera hora de mañana saldrán para «El Escorial.»

Matadero público.—Día 26.—Se degollaron 2 toros, una ternera y 57 lanas.

Recaudado por consumos, 556 pesetas 41 céntimos.

KAISER

Acaba de recibir gran surtido de pulseras de oro y plata, pendientes, sortijas, botonaduras, alfileres de corbat, collares y bolsillos. ALCAZAR-6 KAISER-ALCAZAR 6

La patria de Santa Teresa y los toros

El entusiasta é ilustrado revistero taurino J. Romero Arana, (A) Oremor, en el último número de Sangre y Arena, dedica un recuerdo sincero y un saludo cariñoso á nuestra querida Avila.

En un artículo que en cabeza con el título que antecede, hace un caloroso y entusiasta elogio de la Ciudad de los Caballeros.

Dedica el cronista un recuerdo de cariño y respeto á Santa Teresa y el Tostado, hijos de esta tierra ilustre, que si careciese de los innumerables títulos que la encumbran, lo sería, por haberle dedicado el inmortal Zorrilla una de sus más preciosas é inspiradas composiciones.

Agradecemos al Sr. Romero su recuerdo á nuestra patria chica, adelantando nuestro saludo, toda vez que según dice, piensa llegar á esta capital para cumplir sus deberes profesionales en la gran corrida que el domingo ha de celebrarse y en la que el acreditado contratista D. Ricardo Romero, nos presentará á los aplaudidos diestros Matapozuelos y Turnadre.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. R. húsese toda imitación.

Anoche fué detenido por la policía un individuo llamado Juan José Castillo, que por lo visto, está aprendiendo el lucrativo oficio de descuidero.

Para ensayar sus funciones, eligió á un transeunte que más vivo que él le sujetó por un brazo en el momento que le aliviaba del peso del reloj. Pasó al Carmen á cumplir quinientos.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta á San Pedro Apostol

El párroco, coadjutores y feligreses de la parroquia del apostol San Pedro, obs quizarán á su patrono con gran fiesta el próximo domingo día 29.

Por la mañana, á las siete, siete y media y nueve habrá misas rezadas.

A las ocho será la parroquial y á las diez la mayor, con sermón panegírico á cargo de D. Angel Esteban Matilla, coadjutor segundo de San Vicente.

Por la tarde á las cinco se cantarán solemnes vísperas.

A todos los actos asistirá el Ilustre Cabildo parroquial.

En la Catedral

El Excmo. cabildo festijará el día del príncipe de los apóstoles con la siguiente solemnidad en citado día 29.

A las nueve y cuarto se cantará Tercia y á continuación la misa mayor á grande orquesta, estando el sermón á cargo del M. I. Sr. Licenciado D. Bernabé de Juan, canónigo de dicha Santa Iglesia.

Por la tarde á las tres y media empzará solemnes vísperas.

De interés agrario

He aquí la importante circular que la Federación Vitícola del Noroeste de España ha dirigido á las entidades agrícolas de la nación:

«Muy señor nuestro: Al constituirse esta Federación de Viticultores del Nordeste de España, estimó desde luego que su primer acto exterior debí ser el de dirigirse á todas las corporaciones agrícolas españolas, salu larlas cordial y respetuosamente, darse á conocer de ellas con sinceridad y franqueza y ofrecerse á las mismas con toda lealtad.»

Es por esto, que al quedar constituida dicha Federación en el próximo mes de Abril, nuestro primer cui-

dado fué el de redactar la presente circular, por la que queremos en primer término hacer extensivo nuestro respetuoso y cordial saludo á todas y á cada una de las entidades que en una ú otra forma trabajan y se dedican en España á estudiar, proteger y fomentar los intereses agrícolas de nuestra amada patria. Al nacer esta Federación, quiere que su primer acto sea el de hacer demostración ostensible de su consideración más respetuosa y distinguida para con todas las instituciones que históricamente le han precedido en el noble empeño de trabajar en beneficio de la agricultura española.

Dado ya cumplimiento á éste—que es á la vez ineludible acto de cortesía y ferviente deseo de nuestro espíritu—nos daríamos el gusto de dar á conocer la Federación á las que desde hoy han de ser sus más queridas compañeras.

La Federación de Viticultores del Noroeste de España hoy formada por las grandes Uniones ó Asociaciones regionales de viticultores de Navarra, de Rioja y de Cataluña, y en la que D. M. ingresarán próximamente las de Aragón y Baleares, cuya organización ya se está realizando, es la primera que se ha constituido de las cuatro grandes Federaciones en que se subdividió á la viticultura española al concebir y aprobar en el Congreso Vitícola Nacional de Pamplona, celebrado en Julio de 1912, el plan de crear un día, por la unión de las mismas, la «Confederación General de Viticultores Españoles.»

Se concibieron—descartando, naturalmente, las modificaciones espontáneas que exija la realidad—las cuatro Federaciones, constituidas en la siguiente forma: la del Noroeste, con los componentes más arriba indicados; la del Centro y Levante, que deben integrar las Uniones Valenciana, Manchega y Murciana, la del Mediodía cobijando las Andaluzas y Extremeñas, y la del Noroeste con las Gallega, Asturiana y Leonesa.

Hemos sometido nuestra organización al sistema de conseguir el todo por la previa formación de las partes, es decir: por la agrupación de viticultores en el pueblo, constituidos Delegaciones Locales; por la agrupación de éstas, creamos Consejos Comarcales, (por comarcas de producción); por la suma de estos Consejos Comarcales obtenemos ya el primer grado de organización completa, ó sea el regional, en Uniones ó Asociaciones como las existentes; por la agrupación de ellas ha nacido hoy esta Federación del Noroeste. Cuando todos los viticultores españoles hayan creado las tres restantes Federaciones, es cuando en las personas de sus cuatro presidentes radicará la más alta representación de la viticultura patria y quedará virtualmente constituida la Confederación de Viticultores Españoles. Ella constituirá la cúspide de la pirámide, cuya anchura base tendrá su asiento en todos los ámbitos de la nación en que la cultura de la viña constituya un elemento de trabajo y de riqueza.

La finalidad por nosotros perseguida, es la de conseguir para la viticultura española días más felices en prosperidad é independencia que los hasta hoy transcurridos, por la organización de la misma en Corporación profesional.

Corporación por la cual tenga la viticultura una serie de oficinas de trabajo regionales, que á todas horas laboren, estudien, vigilen é inquieten, y que, como á vasto sistema nervioso, transmitan diligentes al cerebro (Consideración General) los frutos razonados de sus trabajos y de sus estudios; que la transmitan su voz de alerta, cuando su vigilancia descubra motivos para ello; que la informe á tola hora y en cada momento, de cuanto ocurra que á su discernimiento pueda interesar á la viticultura.

Es por este sistema por el que los viticultores aspiramos á influir, den-

tro de la más estricta legalidad, en defensa y provecho de nuestros intereses. Es por esta concepción orgánica y genuina de nuestra clase, por la que aspiramos á ocupar nuestro sitio en el concierto de las actividades colectivas, procurando que en las luchas de clases, que surjan provocadas por los intereses creados ante el Estado, ante los Poderes Públicos ó ante el Parlamento, no vuelva á encontrarse jamás acéfala y desorganizada la importantísima y respetable masa de españoles que han ligado su porvenir y sus actividades en el lazo de la remuneración ponderada del cultivo de la viña.

En una palabra: son ansias de la vida moderna, de regeneración las que han llevado á los agricultores, especializados en la viticultura, á crear un organismo corporativo que con la mayor potencia económica y social posible, los represente, los defienda y los aconseje, poniéndolos así á cubierto de todos los males y apocamiento originados por el aislamiento individual ó atómico.

La especialización vitícola que han dado á su organización, la creen necesaria é indispensable para la unidad substancial de su acción interna y externa, pero creemos así mismo que esta especialización—que ha de ser garantía primordial de la vida corporativa de la viticultura—no debe ser, ni será jamás, un signo de alejamiento de nuestras fuerzas en la resolución de aquellos problemas que afectan á la agricultura en general ó á alguno de sus ramos especiales. Nuestra intervención en la resolución favorable para la agricultura, de los problemas que se presenten sin un carácter especialmente vitícola, la prestaremos siempre gustosos con toda lealtad, no olvidando ni por un instante que si es posible ser agricultor sin ser viticultor, es absolutamente imposible lo contrario.

Teniendo esto muy en cuenta, es por lo que esta Federación se complace hoy por la presente en ofrecer con toda espontaneidad á las entidades agrícolas españolas, entre las cuales ocupa tan señalado lugar la que usted tan dignamente preside, la modesta pero leal cooperación de la Federación Vitícola del Noroeste de España, que no ha de faltar nunca para la consecución de aquellas reivindicaciones agrícolas que interesen cualquiera de nuestras hermanas. Su afecto y consideración más respetuosa y distinguida, la tiene ya desde este momento otorgada solicitando eno recíprocamente la recíproca.

Reciba usted señor presidente, como representante de esa entidad el testimonio más sincero de aquella consideración y de aquel afecto.

Pamplona, Junio de 1913.
El presidente, Mariano Arraste; el vicepresidente por Cataluña, José Puig de la Bellacosa; el vicepresidente por la Rioja, Ricardo Saenz de Santamaría; el vicepresidente por Navarra, Ezquirol Saminorrio; el secretario, Tirso Aldez; el vice secretario, Juan Parellada de Navesan.»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Sábado.
La Vigilia de San Pedro y San Pablo; Santos Ireneo O., León P., Benigno O. y Argimiro Monje.

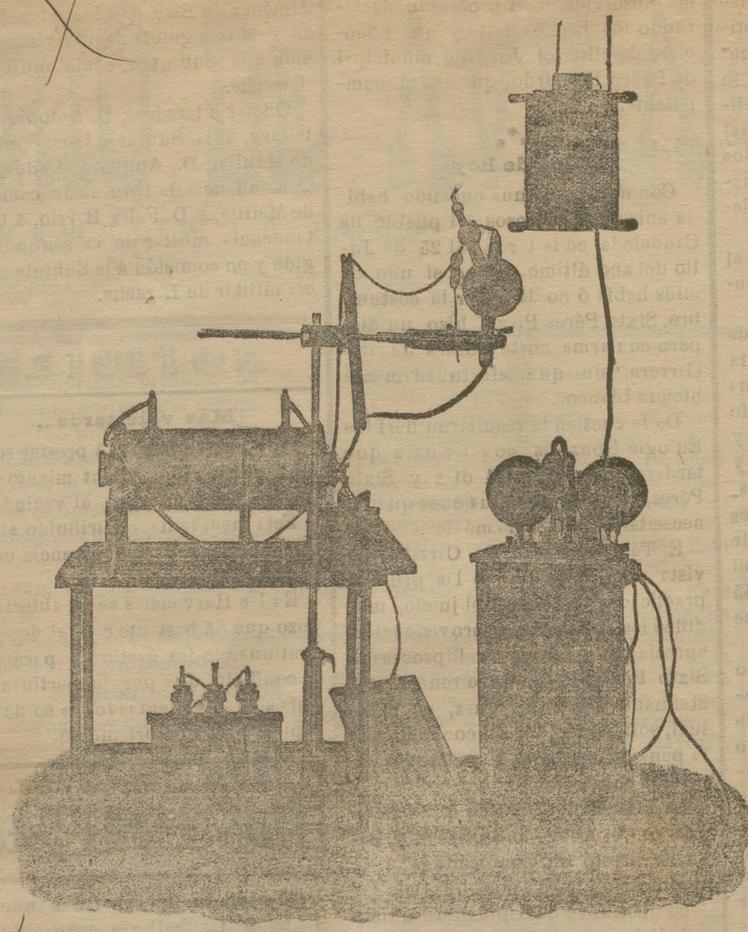
CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro solemnísimamente.
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

La misa y oficio divino son de San León con rito doble y color blanco.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA: = **RADIOSCOPIA:** Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Leprosia, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Garantizo las composturas un año.

Grandes rebajas en los precios.
RELOJERÍA Y PLATERÍA
33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Junio de 1913.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 54 á 55 reales las 94 libras.
De los demás cereales no se presentan á la venta

HARINAS

Marca S. T. á 41 pesetas el saco de 100 kilos
Marca T. T á 40 id. id.
Idem T. á 39 id. id.
Idem X. á 37 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N á 21 id. id.
Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltrán. 26 de Junio.
Vino tinto á 12 reales cántaro.
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior á 70 id. id.
Hueso de la aceituna á 10 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 86 id. id.
Idem negras de manzanilla á 50 id. id.
Alubias á 24 id. arroba.
Patatas á 1'25 id. id.
Guindas y cerezas á 7 id. id.
Huevos á 4 id. docena.
Tiempo de grandes calores.
Los olivos de este término se hallan

atacados en casi su totalidad de tiña ó palomilla, por la cochinilla y principalmente por la negrilla, que están causando grandes destrozos en la próxima cosecha de aceituna.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 26 de Junio de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 52 reales fanega.
Centeno á 48 id. id.
Cebada á 42 id. id.
Garbanzos superiores á 32 id. arroba.
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.
Vinos tintos secos superiores á 12 id. id.
Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 32 cuartillos.)
Huevos á 3 reales docena.

Estado de los campos superior.

Piedrahita 26.—Junio.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 52 reales la fanega.
Cebada á 41 id. id.
Centeno á 41 id. id.
Algarrobas á 38 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos á 4 id. docena.
Campos hermosísimos.

Peñaranda de Bracamonte.—26.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.
Cebada 160 de 36 á 37 id.
Centeno 20 de 41 á 42 id.
Algarrobas 125 de 32 á 33 id.
Guisantes 30 de 40 á 41 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id. id.
Hay ofertas de trigo á 52 reales.
Pagan á 50 1/2 id. sin peso.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno y de calor.
Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—26.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 54 á 54 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 40 las 90 id.
Cebada á 38 id. la fanega.
Algarrobas á 35 id.
Cálculase la entrada de trigo en 80 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

San Esteban del Valle.—26 de Junio de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas á 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.

Cantalapiedra.—26.

Trigo entrada 3.000 fanegas de 52 á 53 las 94 libras.
Centeno 26 de 40 á 41 id. las 92.
Cebada 140 id. de 36 á 37 la fanega.
Algarrobas 800 id. de 32 á 33 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de segunda á 18 id. id.
Idem de tercera á 17 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo de calores y nublados.
Aspecto de los campos bueno.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° á 37° Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas gota, neuralgias especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas. Hay Telégrafo, Teléfono, Cinematógrafo, Orquesta, garaje y varios juegos de recreo.

HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Administrado directamente por sus propietarios.

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

SECCION DE ANUNCIOS

Manzanilla Romana

«SELECCIONADA»
Rómulo y Remo (MARCA REGISTRADA)

La Manzanilla Romana, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana es un inmejorable antibilioso. De venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos. A diez céntimos bolsita de diez tazas y una peseta bote de cien.

Las Enfermedades del Estómago, vencidas fácilmente.—Las Neuralgias, evitadas.

La Bilis. desaparece.—Los Trastornos intestinales y Estreñimiento, se curan con el uso de La Manzanilla Romana, medicación naturista. Deps.: Sres. Pérez Martín y C.^{ta}, Alcalá, 9, Madrid y en Avila: Representante, D. Mariano Estrella.—Plaza del Alcázar.

“Los niños piden más,” Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo.

Curan el estreñimiento.—50 céntimos Caja

De venta en Farmacias y Droguerías. En Avila, Doctor La Puente, Farmacia.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 9 de Julio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

GALICIA

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTEBRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Motores de Gas Pobre “Paxman,”

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas “PAXMAN,”

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ta} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS

Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE

INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,

PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS

PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada a oada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños Aguas Hipertermiales de 52 grados de temperatura; sulfúricas primitivas. “FUENTE DEL MEDICO,” Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada Oficial de 1.º de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro artríticas.—Varices.—Úlceras atónicas.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de “El Diario de Avila,”

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares imprentas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garratones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 1.º de Julio el magnífico vapor

“PARDO”

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ciento sesenta pts. y diez céntimos incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID